

**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
ESCUELA DE CONDUCTORES PATRICIO CORDOVA & HIJOS S.A.
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2019**

En el Cantón Lago Agrio, ubicado en la calle Av. El Chofer S/N y Eloy Alfaro a veinte y cinco días del mes de marzo del 2019, a las ocho horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **ESCUELA DE CONDUCTORES PATRICIO CORDOVA & HIJOS S.A.**

Los siguientes accionistas:

El señor **CORDOVA MENESES ISRAEL PATRICIO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210029352-7, con dieciocho (18) acciones.

El señor **CORDOVA ROJAS NELSON PATRICIO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 170072978-1, con sesenta y dos (62) acciones.

Preside la sesión el señor **CORDOVA MENESES ISRAEL PATRICIO**, actúa como secretario el señor **CORDOVA ROJAS NELSON PATRICIO**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía. Los señores accionistas acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el secretario el señor **CORDOVA ROJAS NELSON PATRICIO**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2018.

SEGUNDO PUNTO: Asignación al Comisario correspondiente y Aprobación del mismo.

TERCER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2018.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

El Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2018. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los accionistas aprueban el Informe de Gerencia.

SEGUNDO PUNTO:

La junta por unanimidad nombra a la señorita **Maryuri Johana Ruiz Chimborazo** como Comisario de la compañía **ESCUELA DE CONDUCTORES PATRICIO CORDOVA & HIJOS S.A.**, Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

La señorita **Maryuri Johana Ruiz Chimborazo** acepta ser Comisario de la compañía, por tal motivo presenta su informe en el cual manifiesta la situación financiera de la compañía.

TERCER PUNTO:

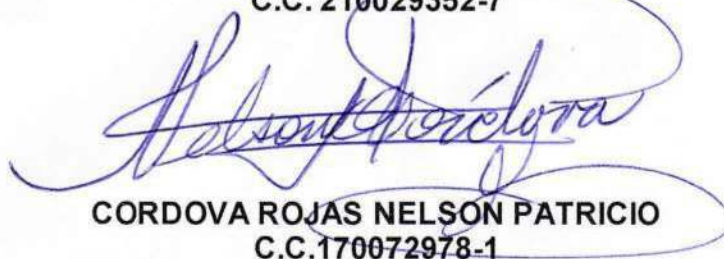
El Gerente General pone en conocimiento de los accionistas los Estados Financieros del año 2018, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía refleja movimientos mostrando una utilidad. Por lo que pone a consideración de la Junta General, luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los accionistas aprueban que se suban los balances de la compañía.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 11:06 am se reinstala Junta General de Accionistas y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas y el secretario que certifica.



CORDOVA MENESES ISRAEL PATRICIO
C.C. 210029352-7



CORDOVA ROJAS NELSON PATRICIO
C.C.170072978-1